



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 de Junio de 1976.-

212-I-76

Expte.Nº 357/76 - REF.Nº 1/76

VISTO:

La resolución Nº 109-DI-76 del 18 de Mayo del corriente año, recaída a Fs. 33/34, por la que se designó interinamente a diverso personal temporario, a partir del 1º del mencionado mes; teniendo en cuenta que algunos de los agentes nombrados no tomaron posesión de sus funciones en la fecha indicada y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Modificar la fecha de designación interina del siguiente personal temporario, dejándose establecido que el mismo ha tomado posesión de sus funciones en las fechas que en cada caso se señala:

- Teresita del Huerto ARZELAN de BARRERA: desde el 24/5/76.
- Máxima OCHOA de GIMENEZ: desde el 27/5/76.
- Nélide PARRAGA de RIOS: desde el 28/5/76.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

EDUARDO ALBERTO CASAL
CAPITAN
INTERVENTOR